

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

En observancia a lo dispuesto en el artículo **21, fracciones I y III**, del Reglamento de Comisiones del Instituto Electoral del Estado, siendo las **quince horas con diecisiete minutos del día veintidós de febrero del año en curso**, se reunieron de manera virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

Consejera Electoral
Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Presidenta de la Comisión

Consejera Electoral
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea

Integrante de la Comisión

Consejero Electoral
Lic. Juan Carlos Rodríguez López

Integrante de la Comisión

Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo

Dr. José Luis Romero Salazar

Secretario de la Comisión

La Consejera Presidenta da la bienvenida a las y los asistentes a la sesión, y solicita al Secretario de la Comisión, verificar la existencia del quórum legal para sesionar; una vez confirmada la misma, se somete a consideración de las y el integrante de la Comisión, el proyecto de orden del día de esta sesión, siendo aprobado por unanimidad de votos, quedando de la siguiente forma:-----

- 1. LISTA DE ASISTENCIA.**
- 2. APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES QUE RINDE EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y DESARROLLO A LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL MES DE ENERO DE 2024.**

4. APROBACIÓN DEL PERIODO DE INVITACIÓN A LA CIUDADANÍA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA EL RECLUTAMIENTO, SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE LAS Y LOS SEL Y CAEL.

5. ASUNTOS GENERALES.

En lo que respecta al desahogo del tercer punto del orden del día, se somete a votación de las y el integrante de la Comisión, dar por visto el informe mensual de actividades que rinde el Encargado de Despacho de la Unidad de Formación y Desarrollo, durante el desarrollo de esta sesión, correspondiente al mes de enero del año 2024, previamente circulado mediante correo electrónico. En ese sentido, la Consejera Presidenta, consulta si existen comentarios al respecto, y al no haberlos, se establece el siguiente acuerdo:-----

ACUERDO 01/CPSSPENPRA/20224: Se da por visto, el informe mensual de actividades, previamente remitido mediante memorándum IEE/UFD-255/2024, que la Unidad de Formación y Desarrollo rinde a la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Eléctoral del Estado, correspondiente al mes de enero de dos mil veinticuatro. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión, con relación al cuarto punto del orden del día, correspondiente a la aprobación del periodo de invitación a la ciudadanía a conocer la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los SEL y CAEL. En ese sentido, la Consejera Presidenta, pide al Secretario de la Comisión, dar cuenta del asunto antes referido.-----

Acto seguido, en uso de la voz, el Secretario de la Comisión, expone que, considerando que para el proceso de reclutamiento, selección y contratación de Supervisoras y Supervisores Electorales Locales y Capacitadoras y Capacitadores Asistentes Electorales Locales para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024, se cuenta con un calendario de actividades emitido por el Instituto Nacional Electoral, mismo que da inicio el próximo 18 de marzo del presente año, pone a consideración de la Comisión Permanente, la autorización de un periodo de difusión que tiene por objeto llevar a cabo actividades diversas a través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales, material impreso, perifoneo y la colaboración de la Junta Local y Juntas Distritales del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla, a fin de que, de manera anticipada se despierte el interés de la ciudadanía en participar en el Proceso Electoral citado previamente.-----

Continuando con el uso de la voz, el Secretario de la Comisión destaca que, la justificación del planteamiento antes mencionado, se encuentra en la relevancia del proceso de contratación a desarrollar, ya que se proyecta la incorporación de 370 SEL y 2,150 CAEL, y considerando el corto plazo que se tiene para desarrollar la actividad antes citada, así como la necesidad de contar con el número de interesados que cubra

la proporción recomendada de 3 a 1, a efecto de poder llevar a cabo un proceso de reclutamiento y selección idóneo; en ese sentido, enfatiza que, es conveniente realizar acciones que, sin alterar los tiempos oficiales establecidos por el Instituto Nacional Electoral, permitan al Instituto Electoral del Estado un adecuado aprovechamiento de las semanas previas al inicio de la Convocatoria; finalmente menciona que, en caso de ser aprobado el periodo de difusión, abarcará del 23 de febrero al 17 de marzo del año en curso y, se identificará como "Periodo de invitación a la ciudadanía a conocer la emisión de la convocatoria SEL y CAEL" y, en dicho periodo la Unidad de Formación y Desarrollo realizará un trabajo colaborativo con diversas áreas integrantes del Instituto Electoral del Estado.

Acto seguido, en uso de la voz, la Presidenta de la Comisión solicita al Secretario de esta Comisión que, se incluyan a los Consejos Distritales Electorales del Instituto para la difusión del periodo de invitación.

En razón de lo anterior, la Consejera Presidenta, consulta a la integrante y el integrante de la Comisión Permanente, si tienen comentarios al respecto, deliberando acerca de esta temática y, al no haberlos, se establecen los acuerdos siguientes:

ACUERDO 02/CPSSPENPRA/220224: La presente Comisión Permanente, aprueba el periodo de invitación a la ciudadanía a conocer la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los SEL Y CAEL. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDO 03/CPSSPENPRA/220224: Se faculta al Secretario de esta Comisión Permanente, para realizar los trámites administrativos correspondientes, a efecto de que se realice la difusión de la invitación a la ciudadanía a conocer la Convocatoria para el reclutamiento, selección y contratación de las y los SEL y CAEL. Lo anterior, es aprobado por unanimidad de votos.

Continuando con el desarrollo de la sesión, con relación al quinto punto del orden del día, correspondiente a asuntos generales, la Consejera Presidenta consulta a la integrante y el integrante de la Comisión, si alguien tiene algún asunto que desee tratar es esta sesión, sin que exista comentario alguno.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con veintiocho minutos, se da por concluida la Sesión Ordinaria de fecha veintidós de febrero de dos mil veinticuatro, de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA
RAMA ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO**

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. EVANGELINA MENDOZA
CORONA**


PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

**CONSEJERA ELECTORAL
MTRA. SOFÍA MARISOL MARTÍNEZ
GORBEA**


INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**CONSEJERO ELECTORAL
LIC. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
LÓPEZ**


INTEGRANTE DE LA COMISIÓN

**ENCARGADO DE DESPACHO DE
LA UNIDAD DE FORMACIÓN Y
DESARROLLO
DR. JOSÉ LUIS ROMERO
SALAZAR**


SECRETARIO DE LA COMISIÓN

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL Y DEL PERSONAL DE LA

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional y del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado del mes de febrero del año dos mil veinticuatro.